



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII  
AL SEÑOR JULIÁN AUGUSTO SALDÍVAR,  
PRIMER REPRESENTANTE DIPLOMÁTICO  
DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA SANTA SEDE\****

*Martes 12 de julio de 1949*

*Señor Ministro:*

Al recibir las Cartas Credenciales, por las que Vuestra Excelencia queda constituido primer Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su noble país ante esta Sede Apostólica, A os parece que vemos llegar a su feliz término y remate aquellas relaciones diplomáticas entre esta Sede de Pedro y la República del Paraguas, que, en los tiempos modernos, tuvieron sus comienzos en 1920, llevaron luego en 1941 a la apertura de una Nunciatura permanente en Asunción y condujeron, por fin, en 1948 a la erección de esta Legación.

Habría que subir mucho más lejos, como Vuestra Excelencia acaba de hacer, si se quisiera recordar la primera presencia de la Iglesia católica en su hermosa nación, puesto que la diócesis del Paraguay, la más antigua del Plata efectivamente, fue erigida nada menos que el primero de julio de mil quinientos cuarenta y siete. De ahí arranca toda una historia, donde la Iglesia católica nunca ha estado ausente, una historia donde la Iglesia ha dejado capítulos de trascendencia mundial: Nos referimos también Nos a las famosísimas «Doctrinas guaraníes» donde, entre dificultades sin cuento y gravitando más sobre lo moral que sobre lo material, la labor civilizadora del Evangelio llegó a tales realizaciones sociales que, descartando los defectos inherentes a todas las cosas humanas, han quedado ahí para admiración del mundo, honor de su país y gloria de la ínclita Orden que las realizó no menos que de la Iglesia católica, en cuyo regazo maternal surgían. La experiencia se encargó de demostrar la genialidad del sistema.

Las palabras que Vuestra Excelencia acaba de pronunciar son para Nos una prueba tangible de que en su espíritu están vivos no solamente estos recuerdos de un pasado tan glorioso y las

enseñanzas que del mismo se deducen, sino también la clara visión de la tarea imponente que las necesidades del día y la lucha por la consecución de un porvenir mejor reservan a su generoso pueblo.

Todas las naciones —las que tomaron parte en la guerra lo mismo que las que consiguieron mantenerse neutrales— se ven hoy envueltas, quieran o no quieran, en las tremendas repercusiones materiales y espirituales, eco inevitable de un choque semejante entre fuerzas de tal potencia destructora.

Para conseguir que el orden, tras semejante caos, la sanidad, después de enfermedad tan tremenda, y la paz, como fin de tan dolorosa y prolongada postguerra, vuelvan a embellecer la faz de la tierra, será menester que el espíritu de verdadero y sincero sentimiento de fraternidad entre los pueblos, las naciones y las estirpes, consiga realizar, en un progreso nunca interrumpido, nuevas y decisivas conquistas. Será también fuerza reconocer que, a pesar de estar el camino tan erizado de obstáculos y de ser tan fecundo en reacciones inesperadas, algunos pasos, acaso va-cilantes, se han realizado ya, a los que habrán de seguir otros, y no pocos.

Nos no podemos dudar que se llevarán a cabo con aquella paciencia en el perseverar, aquella prudencia en el método y aquella animosa energía sin las cuales la victoria del bien sobre las fuerzas de la negación nunca podrá esperarse, ni será jamás completa y tempestiva.

En la historia del pueblo paraguayo el amor generoso y maternal de la Iglesia para con [os necesitados y dolientes está grabado con caracteres indelebles.

Todos en su nación, gobernantes y gobernados, pueden estar ciertos de que el amor y el afecto paternal que por él sintió una figura tan luminosa como Nuestro Predecesor Pío IX, de santa memoria —el cual hasta deseó, estando en 1824 en Montevideo, emplear su vida misionando en el Paraguay— han pasado íntegros al pecho de sus Sucesores como preciosa herencia. Nuestro pensamiento, lo mismo que el suyo, vuela gustoso a vuestra tierra privilegiada, verdadero corazón de un continente que es esperanza de la Iglesia, y se complace recorriendo aquel venturoso rincón del mundo, dividido en dos por las aguas abundosas del caudal que os ha dado nombre, que avanza sonriente entre una vegetación exuberante, dejando a un lado las colinas orientales de rara feracidad y al otro la imponente llanura, tan rica en bosques como en pastos; país, todo él, que por la riqueza de su suelo, la abundancia de sus aguas y hasta la belleza de las aves que pueblan su terso cielo es justamente admirado por cuantos le conocen.

Los designios inescrutables del Señor Nos hacen ocupar hoy aquella misma Sede en la cual salieron de los labios de aquel gran Pontífice tan amables expresiones que vuestro pueblo fiel tiene siempre presentes. Pues bien, sepan Nuestros hijos de su remota patria que en este lugar, hoy como antaño, sigue latiendo un corazón de Padre que, en todos los problemas que preocupan y dividen muchas veces a las naciones, por encima de todos los partidos y de todas

las intenciones y superando cualquier conflicto de intereses o de pareceres, se deja guiar tan solo por la palabra del Apóstol: la caridad de Cristo.

Ahora, cuando el representante oficial del Paraguay ocupa ya el puesto que le corresponde en el seno del ilustre Cuerpo Diplomático acreditado ante Nos, el cuidado y el desarrollo de las fructuosas y confiadas relaciones entre la Iglesia y el Estado en su país, podrán completarse y perfeccionarse cada vez más eficazmente.

Por eso deseamos pedirle que quiera hacerse intérprete ante el Excelentísimo Señor Presidente de la República y su Gobierno de Nuestro reconocimiento por sus fervientes votos, tan dignamente manifestados, a los que de todo corazón deseamos corresponder, extendiéndolos a todo el amadísimo Paraguay, que paternalmente bendecimos.

Vuestra Excelencia, Señor Ministro, puede por su parte estar seguro de que contará con Nuestro apoyo más benévolo en todo lo que pueda realmente servir para la verdadera felicidad, progreso cultural y perfección y penetración del sentimiento religioso en su hermosa. y amada patria.

---

\* AAS 41 (1949) 369-371.

*L'Osservatore Romano* 13.7.1949, p.1.

*Discorsi e radiomessaggi XI*, p.145-1047.